

Resolución Directoral

N° 460 - 2023-GRH-DRS/HTM

Tingo María, 17 OCT 2023

VISTO:

El Informe Final N°002-2023-CCA/HTM, de fecha 25 de setiembre del 2023 de la Comisión encargada de llevar a cabo el Concurso Abierto de Cobertura de plazas vacantes presupuestadas de los profesionales de la Salud y Técnicos Asistenciales del Hospital Tingo María, y el Memorandum N°282-2023-GRH-GRDS-DIRESA-HTM/DE, de fecha 10 de octubre de 2023, emitido por la Oficina de Administración, en la cual dispone la resolución correspondiente y continuar con los tramite correspondientes a seguir, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobada mediante Decreto Legislativo N°276, prevé la existencia de dos tipos de servidores; los nombrados y los contratados. Siendo que los primeros servidores se encuentran comprendidos la Carrera Administrativa y se sujetan a las nomas que la regulan, el segundo no forma parte de dicha carrera, sino que vinculan a la administración pública para prestar el servicio objeto de la contratación;

Que, el Decreto Legislativo N°276, el artículo 28° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado mediante Decreto Supremo N°005-90-PCM, señala que el ingreso a la Administración Pública en la condición de servidor de carrera o de servidor contratado para las labores de naturaleza permanente se efectúa obligatoriamente mediante concurso. Siendo nulo todo acto administrativo que contravenga la presente disposición, además la incorporación a la Carrera Administrativa será por el inicial del grupo ocupacional al cual postulo;

Que, con fecha 21 de setiembre del 2023, se publicaron los Resultados Finales del Concurso Abierto para la Cobertura de Plazas Vacantes presupuestadas de los profesionales de la Salud y Técnicos Asistenciales del Hospital Tingo María,

Que, mediante Resolución Directoral N°180-2023-GRH-DRS/HTM, de fecha 08 de mayo del 2023, se dispuso conformar la Comisión encargada de llevar a cabo los Procesos de Concurso Abierto de Cobertura de plazas vacantes presupuestadas de los profesionales de la Salud y Técnicos Asistenciales del Hospital Tingo María;

Que, con la finalidad de la cobertura a las plazas vacantes, de conformidad con el reglamento de Provisión de plazas para organismos y dependencias del Ministerio de Salud aprobado por la Resolución Ministerial N°453-86-SA/DM y Disposiciones Complementarias garantizando la neutralidad, transparencia en al conducción y desarrollo del mismo ;

Contando con la visación del Jefe de la Unidad de Personal, Jefe de la Oficina de Administración y Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Tingo María;

Resulta procedente emitir el acto resolutive respectivo y de conformidad con lo dispuesto por Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM y demás normas aplicables. Por las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 183-2023-GRH/GR, de fecha 16 de febrero 2023, que designa al Obsta. Rafú Iván HIDALGO TUESTA en el cargo de Director Ejecutivo del Hospital de Tingo María, a quien se le delega a su vez facultad resolutive;



Resolución Directoral

N° 460 - 2023-GRH-DRS/HTM

Tingo María, 17 OCT 2023

SE RESUELVE:

Artículo 1º. – CONTRATAR, con eficacia del 01 de octubre del 2023, bajo la modalidad de Contrato a Plazo Fijo, hasta el termino del ejercicio del presente año fiscal, en el Hospital Tingo María, en nivel inicial de cada línea de carrera, al personal que a continuación se detalla:

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | D.N.I | CARGO | NIVEL | CODIGO DE PLAZAS DEL AIRHSP | UNIDAD ORGANICA | MONTO REMUNERATIVO |
|----|------------------------------------|----------|---|--------|-----------------------------|---|--------------------|
| 1 | GUZMAN ACOSTA JEAN LEX OLIVER | 44359915 | MEDICO ESPECIALISTA EN CIRUGÍA PEDIATRICA | MC-1 | 000491 | Departamento de Cirugía | S/6,134.00 |
| 2 | MENDOZA TOLENTINO JHON ERIK | 43054223 | MÉDICO ESPECIALISTA EN CIRUGÍA GENERAL | MC-1 | 000246 | | S/6,134.00 |
| 3 | CUYOTUPA NUÑEZ BENITA GABRIELA | 44425018 | MÉDICO ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA | MC-1 | 000065 | Departamento de Pediatría | S/6,134.00 |
| 4 | LEVI ROSALES CESAR | 41821636 | MÉDICO ESPECIALISTA GINECO OBSTETRICIA | MC-1 | 000273 | Departamento de Gineco Obstetricia | S/6,134.00 |
| 5 | SANCHEZ BETETA MARCO ANTONIO | 42674783 | MÉDICO ESPECIALISTA NEUROLOGO | MC-1 | 000245 | Departamento de Medicina | S/6,134.00 |
| 6 | VILLAVERDE SALAZAR LUIS JESUS | 42194854 | MÉDICO ESPECIALISTA MEDICINA INTERNA | MC-1 | 000244 | | S/6,134.00 |
| 7 | ROBLES PONCIANO BETZAIDA | 71867182 | ENFERMERA ESPECIALISTA EN CENTRO QUIRURGICO | ENF-10 | 000018 | Departamento de Enfermería | S/4,224.00 |
| 8 | MONTALVO LOYOLA KENNETH OSCAR NICK | 71068726 | TECNOLOGO MÉDICO EN LABORATORIO | TM-1 | 000251 | Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patologica | S/4,224.00 |
| 9 | PACHERRES SALDAÑA GABRIELA ISABEL | 70383491 | ASISTENTE EN SERVICIOS EN SALUD | SPF | 000204 | | S/2,673.00 |
| 10 | SHUPINGAHUA MARTINEZ JANET | 00105476 | TÉCNICO EN ENFERMERIA | TF | 000661 | Departamento de Enfermería | S/2,405.00 |

Artículo 2º.- NOTIFICAR, la presente Resolución al personal de la salud señalado en el artículo 1º de la presente Resolución, a la Unidad de Personal y las instancias administrativas correspondientes e interesadas, para su cumplimiento conforme a Ley.

Artículo 3º.- DISPONER a la Unidad de Estadística e Informática la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Hospital de Tingo María.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE

GOBIERNO REGIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUANUCO
U.E. TINGO MARIA

R. IVAN ALGO TUESTA
OBSTETRA ABOGADO
COP N° 14177 CAH N° 3658
DIRECTOR EJECUTIVO